



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

Santiago, cuatro de marzo de dos mil veinticuatro.

A la denuncia del señor Luis Pérez: Existiendo una causa por los mismos hechos, acumúlese al rol 29-2024.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal Supremo de Disciplina que asistieron a la vista de la causa.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 29-2024.-

José Manuel Bustamante Roa
Secretario

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente